



**Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco**
Administración 2021-2024

**Sesión Extraordinaria No.4 de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil
Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco 2021-2024**

En Zapotlán el Grande, Jalisco; a 01 de julio del 2022. Siendo las 09 nueve horas con 45 cuarenta y cinco minutos reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de Estacionómetros localizada en las instalaciones del OPD de Estacionómetros, ubicada en la calle Ramón Corona 32 de Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, previamente convocados comparecen los CC. Edgar Joel Salvador Bautista, Marisol Mendoza Pinto y Francisco Ignacio Carrillo Gómez, en su carácter de Regidor Presidente el primero y los subsecuentes como vocales de la Comisión Edilicia permanente de TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL del H. Ayuntamiento Constitucional Zapotlán el Grande, Jalisco; conforme a lo establecido por los artículos 27 de la ley de Gobierno y Gobierno y la Administración Publica para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 40 al 48, 67 y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. -----

Primer punto del orden del día Lista de Asistencia y Verificación de Quorum Legal. Por lo que se realizó el pase de lista a los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil:

Regidor	Asistencia
Edgar Joel Salvador Bautista	<input checked="" type="checkbox"/>
Marisol Mendoza Pinto	<input checked="" type="checkbox"/>
Francisco Ignacio Carrillo Gómez	<input checked="" type="checkbox"/>

El Presidente de la Comisión Edilicia dio cuenta de la presencia de la Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez quién acudió en calidad de invitada.

Una vez realizado el pase de lista se hizo constar la presencia de los 3 tres integrantes de la comisión por lo cual el Regidor Presidente declaró la existencia de quórum legal, dando por instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil y validos los acuerdos que en ella se tomen.

Acto continuo fue sometido a votación el orden del día propuesto, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTA

PRIMERO.- Lista de Asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión.



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Informar a los integrantes de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil del oficio número GC/098/2022 enviado por el titular de la Coordinación General de Gestión de la Ciudad.

CUARTO.- Clausura

Sometiéndose a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, fue aprobado por unanimidad. -----

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

Regidor	Aprobado	Abstención	En contra
Edgar Joel Salvador Bautista	<input checked="" type="checkbox"/>		
Marisol Mendoza Pinto	<input checked="" type="checkbox"/>		
Francisco Ignacio Carrillo Gómez	<input checked="" type="checkbox"/>		

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El Regidor Edgar Joel Salvador Bautista procedió a informar a los integrantes de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil del oficio número GC/098/2022 enviado por el titular de la Coordinación General de Gestión de la Ciudad el cual se transcribe textual:

“Departamento: Gestión de la Ciudad

Oficio No. GC/098/2022

Asunto: CONTESTACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE ACUERDO

C. EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL DEL

AYUNTAIMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE

PRESENTE

Buen día por medio de la presente deseo que se encuentre en excelente estado de salud ya su vez, de acuerdo al oficio No. 0668/2022 en el cuál se extiende que se atienda los puntos siguientes que se llego de acuerdo en el Pleno de Cabildo con la notificación 173-A/2022. A continuación enmarcamos los puntos de acuerdo PRIMERO Y SEGUNDO que presenta en los oficios indicando los estudios y recomendaciones para determinar la factibilidad y monto presupuestal requerido para la pertinente implementación del sistema de semáforos en los puntos descritos sobre los siguientes nodos viales:

- 1.- Av. Colón en su cruce con calle Sur, en está confluencia se ubica el centro Universitario del Sur, el Casino Auditorio. Zona Ingreso Norte de la ciudad*
- 2.- A. Colón en la confluencia con la Av. Universidad*
- 3.- Calle Mariano Abasolo cruce con Allende*



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

- 4.- *Calle Fernando Calderón Beltrán y Mariano Abasolo*
- 5.- *Calle General Vicente Guerrero y Mariano Abasolo*
- 6.- *Av. Serafín Vázquez en su cruce con calle Melchor Ocampo*
- 7.- *Av. Serafín Vázquez en su cruce con calle Gral. Pedro Ogazón Rubio*
- 8.- *Av. José Vasconcelos en su cruce con Av. Antonio Caso (Cementerio Municipal)*
- 9.- *Confluencia de las calles Federico del Toro, Fray Pedro de Gante y Pedro Hinojosa*
- 10.- *Av. Gral. Nicolás y Av. José Vasconcelos Calderón (Ingreso a la colonia Camichines).*
- 11.- *Av. Carlos Villaseñor en su cruce con la Av. Arq. Pedro Ramírez Vázquez*

Debido al proceso de generar los estudios y recomendaciones para un sistema de semaforización se realizará bajo una muestra representativa en diferentes horarios y diferentes días de la semana para señalar cual es el índice TPDA que nos otorga como muestra representativa por lo que se tomara los cruces 3, 5, 8 iniciando labores en la última semana de Junio hasta el mes de Julio para poder realizar un análisis y propuesta de alcance en el sistema de semaforización así como las recomendaciones que se establecerían.

Sin mas por el momento me despido de usted quedando a la orden, saludos cordiales.

ATENTAMENTE

"2021, año del 130 aniversario del Natalicio del Escritor y Diplomático Guillermo Jiménez"
Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, 22 de junio de 2022.

M. ARQ. ING. VÍCTOR MANUEL MONROY RIVERA
COORDINADOR DE GESTIÓN DE LA CIUDAD." (SIC)

El Presidente de la Comisión Edilicia expuso que del oficio recibido surgen algunas dudas como es si solamente se realizarán los estudios en los tres cruces y no explica porque solamente esos tres puntos.

El regidor Francisco Ignacio Carrillo Gómez, comentó que desde su punto de vista está informando el Coordinador de Gestión de la Ciudad que los cruces señalados en el oficio serán con los que se dará inicio al mismo y posteriormente realizarán los demás.

El presidente de la Comisión Edilicia argumento que a él le queda la duda derivado de que en la Sesión Ordinaria de Comisión Número 4 el Arq. Víctor Monroy y la Arq. Sandra Mojarro informaron que este tipo de conteos y estudios se estaban realizando y otros ya se habían efectuado, ya tienen un avance.

El regidor Francisco Ignacio Carrillo Gómez reiteró que estos tres cruces son en los que se iniciará el trabajo y puntualizó que en los trabajos que expuso el Coordinador de Gestión de la Ciudad no se contemplaban estas confluencias de calles.

Solo



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez intervino para comentar que una opción es girar oficio a la Coordinación de Gestión de la ciudad para que aclare si iniciará con esos tres cruces y posteriormente realizará el estudio en las demás confluencias citadas en el acuerdo de cabildo.

Por su parte la Regidora Marisol Mendoza Pinto puntualizó que para ella está claro que el oficio indica que serán los tres puntos por los que iniciarán los trabajos para determinar la procedencia o no de la semaforización. Agregó que si se recibió el oficio desde el 23 de junio de 2022 se pudo llamar al Coordinador General de Gestión de la Ciudad para plantearle las dudas y enfatizó que para ella no queda duda respecto al contenido el oficio.

El Regidor Edgar Joel Salvador Bautista argumentó que el como presidente de la Comisión Edilicia tiene que consultar con los integrantes de la misma el tema y en atención a ellos no puede emitir una comunicación a nombre de la Comisión sin ponerlo a su consideración.

A continuación, informó de otro oficio enviado por el titular de la Coordinación General de Gestión de la Ciudad identificado con el número GC/097/2022, recibido en la sala de Regidores el día 29 de junio de 2022, al cual se dio lectura y se transcribe:

**"Departamento: COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE LA CIUDAD
oficio No. GC/097/2022
Asunto: OFICIO DE COMISIÓN**

**LIC. EDGAR JOEL SALVADOR B WTISTA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE MOVILIDAD Y PROTECCION CIVIL
PRESENTE**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 numeral 9, 154, 155 fracción II, IV, VI, XX, IV, 162, 164 y demás relativos y aplicables del Reglamento Organico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, SE LES INFORMA QUE LA CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA EL ANÁLISIS DE LA "CICLOVÍA UNIVERSITARIA" Y ANDADOR EL SANTUARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE , Se pospondrá debido a lo afectado dentro del municipio de Zapotlan el Grande el pasado 22 de junio del presente año por lo tanto queda pendiente reagendar día y hora para la comisión.

Sinmás por el momento y por lo anteriormente expuesto y fudado, me despido, quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO

2022, AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN
Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, 28 de junio del 2022.

M. ARQ. ING. VÍCTOR MANUEL MONROY RIVERA
COORDINADOR DE GESTIÓN DE LA CIUDAD.” (SIC)

Posteriormente dio lectura al oficio que la Comisión Edilicia envió a la Coordinación General de Gestión de la Ciudad identificado con el número 0671/2022 y que a continuación se transcribe:

“ARQ. VÍCTOR MANUEL MONROY RIVERA
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO
PRESENTE.

Los suscritos integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Transito y Protección Civil del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, por este medio le enviamos un saludo y respetuosamente le notificamos los acuerdos que se tomaron en sesión de comisión efectuada el día 09 de junio de 2022, en el marco de los trabajos que realizan dentro de la Comisión Interdisciplinaria para el análisis de la Ciclovía Universitaria y Andador el Santuario del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco.

Toda vez que los integrantes de la Comisión Edilicia tenemos conocimiento que el pasado 28 de abril de 2022 se realizó la instalación de la Comisión Interdisciplinaria para el análisis de la Ciclovía Universitaria y Andador el Santuario, sin embargo ninguno de los suscritos asistimos por encontrarnos en sesión de Cabildo, por lo cual con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de la misma y posteriormente estar en posibilidad de emitir la dictaminación correspondiente a la notificación NOT/52/2021 de la Secretaría General del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande se acordó solicitarle atentamente lo siguiente:

- 1. Nos informe quienes fueron convocados para integrar la Comisión Interdisciplinaria.*
- 2. Nos informe cuáles fueron las conclusiones a las que se han llegado hasta el momento en la Comisión Interdisciplinaria.*
- 3. Nos indique la fecha de la próxima sesión de la Comisión Interdisciplinaria.*
- 4. Le pedimos que la totalidad de los integrantes de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil sean convocados a las sesiones de la Comisión Interdisciplinaria.*
- 5. También solicitamos el acta de instalación de Comisión Interdisciplinaria para el análisis de la Ciclovía Universitaria y Andador el Santuario*

Por votación unánime de los integrantes de la Comisión se aprobó enviarle atento oficio con el fin de que nos dé respuesta a la petición planteada dentro del presente en un término no mayor a 10 días hábiles.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Sin otro particular, agradezco la atención al presente y quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

"2022, AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN"

**CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO,
A 10 DE JUNIO DEL 2022.**

En el uso de la voz la Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez opinó que solamente notifica a la comisión respecto a que se reagendará la próxima sesión de la Comisión Interdisciplinaria y no da respuesta al oficio que giró la comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil.

Por su parte el Regidor Francisco Ignacio Carrillo Gómez argumento que en el caso de este segundo oficio si deberán girar comunicación con el Coordinador General de Gestión de la Ciudad a fin de que dé respuesta puntual a lo solicitado por esta comisión en su oficio 0671/2022

En este contexto el Presidente de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil, regidor Edgar Joel salvador Bautista sometió a votación de los integrantes de la Comisión enviar el oficio en vía de alcance a la Coordinación General de Gestión de la Ciudad para solicitarle:

1. Nos aclare por qué solamente se realizará la "muestra representativa en los cruceros 3, 5 y 8;
2. Solicitamos que la muestra representativa se realice en todos los puntos, en los términos descritos en la iniciativa que se derivó a esta comisión y que fueron aprobados y notificados por conducto de la Secretario General mediante oficio número 173-A/2022, y que ya fueron descritos anteriormente.

El anterior punto de acuerdo **No** fue aprobado.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

Regidor	Aprobado	Abstención	En contra
Edgar Joel Salvador Bautista	<input checked="" type="checkbox"/>		
Marisol Mendoza Pinto			<input checked="" type="checkbox"/>
Francisco Ignacio Carrillo Gómez			<input checked="" type="checkbox"/>

El Regidor Francisco Ignacio Carrillo Gómez manifestó que en el caso del segundo de los oficios (GC/097/2022) está a favor de enviar, a la Coordinación General de Gestión de la Ciudad, un



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

oficio para que se dé respuesta al oficio enviado por la Comisión de Tránsito y Protección Civil identificado con el número el número 0671/2022, lo cual propuso como punto de acuerdo.

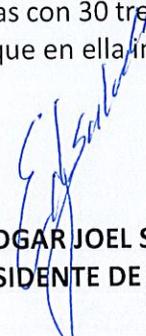
Por lo anterior el Presidente de la Comisión sometió a votación el enviar, a la Coordinación General de Gestión de la Ciudad, un oficio para que se dé respuesta al oficio enviado por la Comisión de Tránsito y Protección Civil identificado con el número el número 0671/2022, por lo que se propuso como punto de acuerdo.

En anterior punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

Regidor	Aprobado	Abstención	En contra
Edgar Joel Salvador Bautista	<input checked="" type="checkbox"/>		
Marisol Mendoza Pinto	<input checked="" type="checkbox"/>		
Francisco Ignacio Carrillo Gómez	<input checked="" type="checkbox"/>		

Procediendo inmediatamente con el desarrollo del cuarto punto del orden del día, siendo clausurada la sesión a las 10 diez horas con 30 treinta minutos, del mismo día, firmando al calce y margen para constancia todos los que en ella intervinieron a efecto de validar los acuerdos.


REGIDOR EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


REGIDORA MARISOL MENDOZA PINTO
VOCAL DE LA COMISIÓN


REGIDOR FRANCISCO IGNACIO CARRILLO
GÓMEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN


REGIDORA TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ
INVITADA.

EJSB/krag